

LA IGLESIA EN EL DESARROLLO RURAL

EL PROBLEMA DEL CAMPESINO EN LATINO-AMERICA CONGRESO RURAL DE MANIZALES (1)

(I-1953)

El problema rural de la América Latina, exige un estudio exhaustivo y del momento, para enrumbar por caminos de Justicia Social, realizando obra constructiva, enfocando el problema de manera integral, expresó Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca (Chile).

El prelado chileno acaba de volver del Congreso Rural realizado en la ciudad colombiana de Manizales, bajo la presidencia del Obispo de Manizales, Monseñor Luis Concha, y preparado por el "Rural Life Movement" de Estados Unidos, al que han asistido representantes de 24 naciones americanas. Monseñor Larraín, manifestó que, a su juicio, la importancia del Congreso Rural realizado en Manizales, está en tomar conciencia del grave problema de la vida rural en América Latina y las responsabilidades que como católicos tenemos en buscar una solución inspirada en los principios de Justicia Social que la Iglesia propone. Además, establecer un intercambio de ideas entre todas las naciones del Continente para conocer de cerca nuestras realidades sociales y enfocarlas con toda objetividad, para buscar una auténtica solución.

"El fin del Congreso Rural, continúa nuestro entrevistado, fue claramente constructivo, a saber: el buscar los medios más eficaces para dar al trabajador agrícola el lugar que le corresponde, en un orden social inspirado por el cristianismo.

Visión Integral

El problema rural fue contemplado en toda su amplitud y en consecuencia se estudiaron los medios más adecuados, tanto en el orden espiritual, intelectual y económico, para dar una solución que, por ser cristiana, debe ser integral. Así por ejemplo, el párroco de Foneque (Colombia) dio a conocer la admirable obra de sus escuelas rurales: el P. Salcedo, de la misma nación, las escuelas por radio que han tenido éxito extraordinario; los padres Sullivan de Jamaica y Steel de Santo Domingo, la obra de las cooperativas agrícolas.

El Estudio del Campesino ha sido integral, con todos sus problemas y la necesidad urgente que tienen los católicos de resolverlas.

El Congreso ha sido inspirado y dirigida por los documentos pontificios en la materia. El Nuncio de S. S. en Colombia Monseñor Samoré (2) pronunció elocuente y documentado discurso sobre el pensamiento de los Papas ante los problemas de la vida rural. Igual cosa —dice— me correspondió en el tema "el proletariado rural de la América Latina y la Doctrina de la Iglesia".

Refiriéndose a su Diócesis, Talca, que se encuentra al sur de Santiago, a 300 kilómetros, afirmó Monseñor Larraín, que es esencialmente agrícola.

(1) Diario *La Prensa, Lima*. Es una entrevista a M. L., al término del Congreso. El lector discernirá cuáles son las palabras textuales del Obispo y cuáles son expresadas por el periodista.

(2) Posteriormente Cardenal y Presidente de la Comisión para América Latina.

la, produciendo arroz, viña, trigo, etc, con una población de 300.000 habitantes, alcanzando dos provincias: Talca y Curicó.

"Región de honda tradición católica, pero que necesita aún de más cultivo espiritual. La Iglesia diocesana sostiene numerosas obras sociales, más de 45 escuelas primarias para el pueblo y una Granja Agrícola a cargo de los padres de Maryknole y varias congregaciones que trabajan en el campo de la beneficencia".

"Como en toda América Latina el número de sacerdotes es escaso, dijo, pero tengo plena confianza que el trabajo vocacional y la obra del Seminario dé para el futuro los sacerdotes que la Diócesis requiere".

"Para mí es un agrado —termina el prelado de Talca— muy grande volver una vez más al Perú, donde tengo muchos y buenos amigos y donde siento los hondos lazos de fraternidad que nos ligan con la nación hermana. Mi plegaria y mi bendición para que Dios siga protegiendo a la gran Nación peruana".



PROLETARIADO RURAL EN AMERICA LATINA
1er. CONGRESO DE LA VIDA RURAL (1)
(II-1953)

Un hecho y una doctrina: he aquí lo primero que los organizadores de este Congreso han querido establecer. Y al hacerlo han dado ya a esta reunión su verdadera fisonomía: examen de conciencia hondo y sereno de nuestra realidad social. Un hecho: y su nombre el de proletario rural de América Latina. La doctrina: los principios eternos de la Iglesia aplicados a esta situación. De la confrontación de ambos ha de brotar —no lo dudamos— la norma imperativa y apremiante de nuestra acción.

Un hecho se ofrece a nuestra mirada: la inmensa masa proletaria que puebla nuestros fértiles campos de América Latina. Ella representa aquel grupo de población que, al decir de Toynbee, se caracteriza no tanto por la pobreza o el humilde nacimiento, sino por la conciencia de haber sido desplazados de su lugar ancestral en la sociedad.

Ella expresa la condición de los que penosamente viven al día sin tener, ni seguridad para el mañana, ni posibilidad efectiva de acceder a la propiedad de la tierra, ni aquel mínimo de bienestar material que Sto. Tomás muestra como indispensable para la práctica de la virtud. Ellos forman parte de aquella masa innumerable que señaló León XIII y cuya condición, según sus propias palabras difiere poco de la de los esclavos.

Ante este hecho que hiere nuestra visión cristiana de la sociedad, escuchamos resonar una enseñanza: la doctrina de la Iglesia. Ella nos dice que es necesario acabar "con el escándalo de la condición del proletariado". (2).

(1) E. S., p. 113-134.

El Congreso se realizó en Manizales, Colombia.

(2) Card. Suhard.

Llamamos proletariado el estado de inseguridad y de servidumbre que desde hace más de un siglo sufre la clase obrera.

Los Pontífices de ayer y el actual nos repiten una vez más con urgencia: ese estado del proletariado debe terminar.

Debemos hacerlo terminar. Este deber no es sólo una necesidad económica, social, política y cultural impostergable, es ante todo una fundamental exigencia humana y cristiana.

“La clase obrera, ha dicho Cardijn, (3) no puede sufrir por más tiempo de ese complejo de inferioridad, de inseguridad, de abandono y de impotencia, de esa falta de respeto por la persona del trabajador, por la familia del trabajador. Cada trabajador, cada trabajadora, son personas con derechos inviolables, como los del Dios, del cual son imagen”... Esta dignidad, esta vocación, este destino divino de cada trabajador, de cada familia de trabajador, exigen al cristianismo un gran esfuerzo en pro de la liberación y emancipación de la clase trabajadora”.

La doctrina social de la Iglesia es expresión del sentido profético esencial al cristianismo: ser la luz y decir la verdad. Esa doctrina arranca de la más honda de las revoluciones de la Humanidad; la que enseñó al hombre que no había ni siervo ni esclavo, sino hermanos, hijos todos de un Padre Común.

Después de veinte siglos de historia en medio de civilizaciones diversas y de encontradas doctrinas, va repitiendo su enseñanza acerca de la dignidad del hombre, de la nobleza del trabajo, de la paz y justicia, de la libertad y la verdad.

Llega hasta nuestra edad moderna y ante el nuevo orden que nace, señala la senda del futuro que la humanidad deberá recorrer.

Y ese camino hacia los tiempos nuevos lo resume en una frase: la redención del proletariado.

Cristo fue el gran Profeta: “Los pueblos que estaban sentados en tinieblas vieron una gran luz”. (4).

Esta gran luz ha de resplandecer sobre el proletariado agrario.

Asistimos a la gran gigantesca revolución de la historia; la ascensión de las masas populares a la conciencia social.

Negarla sería desconocer el sentido de nuestro tiempo y de nuestra época.

En la formidable crisis de civilización que presenciamos y que abarca a todos los hombres, sin distinción de clases ni de pueblos, el problema se concentra y alcanza su máxima intensidad y trascendencia en la clase trabajadora.

Carecería de una visión dinámica del mundo, sería totalmente extraño al sentido de la historia aquel que pensase que la crisis actual es sólo una crisis temporal, una alteración pasajera, una enfermedad que una vez curada permitiría volver al mundo a su situación anterior.

La importancia histórica de esta irresistible ascensión obrera es un hecho que no puede escapar a la mirada ni del político, ni del sociólogo, ni del apóstol, so pena de formarse una visión errada del presente y una perspectiva miope del porvenir.

(3) Cardijn, Cardenal José: Cardenal belga, fundado y por largo tiempo Asesor Mundial de la JOC. Fue miembro de la Comisión de Apostolado Laico del Concilio Vaticano II.

(4) Is. 9, 2.

Errarían profundamente los que a las Encíclicas sociales pretendieran darles el sentido de una receta para curar superficialmente males ligeros; ellas son antes que nada el testimonio claro y valiente del hecho histórico de la ascensión de las masas obreras como factor determinante de un nuevo orden social en gestación.

“La Iglesia, ha dicho Pío XII, no puede permanecer sorda al grito de las masas que claman justicia y fraternidad. Ella no puede ignorar ni dejar de ver que el obrero en su esfuerzo por mejorar su condición se estrella con un sistema social que lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios y al fin que El ha asignado a los bienes terrenos”. “¿Qué hombre y qué cristiano podrá permanecer sordo al grito que cuota de corazón de las masas que en el mundo de un Dios justo reclama la justicia y a la fraternidad?”.

Y ese orden divino que el Pontífice alude, nos lo señalaba ya en la *Sertum Laetitia* al decirnos:

“Que los bienes creados por Dios para todos los hombres, deben ser equitativamente participados por todos, según los principios de la justicia y de la caridad”.

“Dios no quiere, añade en el mismo documento, que algunos tengan riquezas exageradas y otros en cambio, se encuentren en tales estrecheces que les falte lo necesario para la vida”.

No; no podemos recitar piadosa y sinceramente cada día la plegaria sublime “hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo”, si pensamos que la voluntad del Padre Celestial es violada cada vez que hijos suyos se ven obligados por la situación material y moral impuesta a grandes sectores del mundo del trabajo a exponer su alma para poder comer su pan.

No; no podemos recitar cada día el “venga a nosotros tu reino” si no trabajamos con toda nuestras energías para que esa redención llegue en toda su amplitud y profundidad a la trabajadora.

Yo sé que Pío XI no ha tenido miedo para denunciar el hecho de “la multitud inmensa de trabajadores reducidos a una angustiada miseria que se esfuerzan en vano por salir de ella” y la degradación del concepto cristiano del trabajo que “hace que la materia inerte salga de la fábrica ennoblecida, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan”.

Esas voces claras y perentorias son las que nos repiten la urgencia de la redención proletaria.

Mientras haya proletariado no habrá orden social que merezca llamarse, ni orden ni cristiano.

Pero ¿en qué consiste esa redención?

Buscamos el establecimiento de un orden humano.

Es necesario para éste la desproletarización del trabajador.

La queremos total: interna, y externamente persona y familiarmente, moral y espiritualmente.

Otras doctrinas hablan de revoluciones externas para obtenerlas.

Nosotros la buscamos más profunda, es una revolución que cambia el espíritu y la mente y de ahí se refleje en la vida económica, política y social la que propugnamos.

Las reformas de la estructura social tendrán éxito en la medida que se establezca esta redención interna.

Nada mejor que las palabras del Pontífice actual señalan este anhelo:

"La Iglesia, dice, no duda un instante en sacar de la nobleza moral del trabajo todas sus consecuencias prácticas y apoyarlas con toda su autoridad. Esas consecuencias comprenden, además de un justo salario, que baste a las necesidades del obrero y su familia, la conservación y el perfeccionamiento de una organización social que asegure una propiedad privada, aunque modesta, a todas las clases de la población, que facilite la educación superior a los hijos de la clase obrera mejor dotados, que se ocupe de promover las actividades prácticas favorables al espíritu social en el barrio, la ciudad, la provincia, el pueblo y la Nación; que atenuando los conflictos de intereses y de clases no haga sentirse a los obreros al margen de la sociedad, sino les dé la experiencia reconfortante de una solidaridad verdaderamente humana y cristianamente fraternal".

Ante el hecho del proletariado rural en América Latina, nosotros ponemos como lema y meta de nuestro Congreso, el pensamiento que en la *Quadragesimo Anno* aparece como anhelo supremo de la acción social que ella misma inspira: la redención del proletariado. Esa redención la concebimos en tres planos íntimamente unidos entre sí: el espiritual, el económico y el social.

Esa redención proletaria, porque cristiana, comienza en lo interior. Queremos antes que nada la redención espiritual del trabajador.

El concepto cristiano de la vida, considera al hombre como ser dotado de alma espiritual, libre y eterna. Ve en esa alma un destino inmortal.

Afirma que el hombre ha sido regenerado por Jesucristo, elevado a la vida de la gracia y destinado a la imperecedera visión de Dios.

Somos consecuentes.

Lo que ayer proclamábamos, lo repetimos también hoy.

Cuando nacía esta sociedad individualista, negadora de todos los derechos de Dios, mostró a dónde tenía fatalmente que llegar un día.

Se respondía que la ciencia y el progreso habían borrado del mundo los "prejuicios".

Y hoy, cuando esa misma civilización burguesa y materialista se siente amenazada por doctrinas, que no son sino consecuencia del mismo materialismo que enseñaron, vienen a hablar entonces con énfasis de "la defensa de la civilización cristiana y occidental".

Y yo pregunto: "¿quién enseñó que no hay distinción absoluta entre el bien y el mal y que la moral es algo relativo que solamente depende del punto de vista personal?"

¿Quién propugnó el laicismo en la enseñanza?

¿Quién dijo que la religión es únicamente un asunto individual y no tiene competencia en las cuestiones económicas, políticas y sociales?

¿Quienes en nombre de la ciencia, no muy fundada, enseñaron a las juventudes que el hombre es un animal evolucionado, irresponsable de sus faltas, ya que está biológica y eróticamente determinado?

Venís a hablar de defensa del orden cristiano y habéis con vuestras enseñanzas subvertido todos los principios de orden.

Habéis colocados en la cabeza del pueblo las premisas y cuando las conclusiones lógicas de ellas han caído sobre él queréis por la violencia aplastar sus consecuencias.

Bien lo dijo en el Parlamento de Francia el leader socialista Jean Jaurés:

"Vosotros, habéis silenciado la vieja canción que consolaba la miseria humana y si os espantáis ahora es de vuestra propia obra".

Y porque somos lógicos y no aceptamos esa contradicción y porque somos consecuentes con lo que siempre hemos afirmado, repetimos: Queremos la redención proletaria y la iniciación en lo más interior, en el espíritu.

Para transformar al mundo es necesario previamente transformar al hombre.



Monseñor Manuel Larráin en campos de su Diócesis

Marx dijo que había que transformar al mundo y que de ello resultaría la transformación del hombre.

Y pone como base una revolución económica y social.

San Pablo afirma que hay que transformar al hombre y al mundo por el hombre.

Y pone como base una renovación del espíritu.

En el fondo del problema del proletariado rural, encontramos el olvido del concepto cristiano de la vida, de la eminente dignidad de la perso-

na humana, de los derechos sagrados del trabajador. La Iglesia habló claro hace ya más de cien años para decir a dónde debían fatalmente conducir los falsos postulados sociales que entonces se planteaban.

Y hoy, cuando ese orden social que al decir del Pontífice "ha dado una prueba tan trágica de su impotencia para procurar el bien de los pueblos" (Nov. 1942), se nos viene hablar por los mismos que le han provocado, de defensa de la civilización cristiana y occidental.

Con el Cardenal Saliege, yo les digo:

"Una verdadera civilización cristiana supone tres cosas: fe en Dios y sumisión a los Mandamientos; fe en Cristo y en su mensaje; fe en la Iglesia y en un ideal común de la humanidad.

"Cuando hablamos de civilización cristiana ¿nos referimos a esto? Si así lo hacemos, obramos en realidad muy bien. Si no, nos engañamos y engañamos a los demás". (5).

(Card. Saliege-*Les menus propos*).

Redención espiritual. Y esto significa proclamar no solamente en la doctrina sino en la práctica la defensa de la dignidad del hombre, la defensa de la dignidad del cristiano, la defensa de los derechos del trabajador, la defensa de la justicia y de la verdad donde quiera que se encuentren.

Consecuencia lógica de esta posición doctrinal es la, imposibilidad de defender un estado de cosas inaceptable.

Ante la justicia manifiestamente violada hay que oponerse a los factores de injusticias.

La alianza de los cristianos con los autores de injusticias es siempre un grave escándalo.

Ante la dignidad humana rebajada a formas de vida inhumanas, el cristiano debe hacer oír la voz firme de su rechazo.

Ante los derechos del trabajador conculcados, el católico debe luchar por un orden donde el trabajo, esfuerzo humano, tenga su primacía y no el dinero, donde su retribución permita ver la vida humana y sobrenatural a que está llamado, donde el lucro no sea un fin, sin subsistencia y progreso de la colectividad, donde nunca se olvide que para dignificar el trabajo, las manos creadoras de Dios se hicieron manos encallecidas de obrero.

Ante la redención proletaria en el plano espiritual nuestro terrible deber es éste: o ser totalmente fiel a las exigencias de nuestra fe y especialmente a las exigencias sociales, o bien el mundo entero llevará el peso de nuestra infidelidad.

"Uno de los fenómenos más aflictivos de la historia moderna, ha dicho Jacques Maritain, es la espantosa defección de los católicos frente a problemas que tocaban directamente la dignidad de la persona humana y la justicia cristiana". (6).

Cuando como un reguero se extendió por Palestina la voz de que un Profeta grande había surgido y "que Dios había visitado su pueblo", (7) Juan el Bautista mandó a sus discípulos a preguntar si era el Mesías o debían esperar a otro. Y la respuesta de Jesús fue indicar los signos de su misión. Y el último y más alto de ellos era: *pauperes evangelizantur*. La buena nueva se anuncia a los pobres.

En la hora crucial que vivimos, mientras un mundo muere y un mundo nuevo se construye, mientras las masas proletarias preguntan desorien-

(5) Card. Saliege, *Les menus propos*.

(6) *Religión y Cultura*.

(7) *Lc.* 7, 16.

tadas donde está el mensaje redentor que aguardan, nuestra posición doctrinal en los grandes principios de la filosofía cristiana sobre, el hombre, el trabajo y la sociedad, sabrán dar la señal esperada: la buena nueva de la doctrina social católica se anuncia a los proletarios.

Pero, la redención proletaria no es sólo interior y espiritual. Sabemos y el ignorarlo sería una grave culpa, que, las condiciones externas de la vida: situación económica, ambiente social, impiden a menudo esa redención proletaria, elemento sustancial de un orden nuevo.

Nuestra misión no es la de gemir sobre los males, sino remediarlos. Nada hay tan lejano al espíritu cristiano como la acción meramente conformista con un orden social viciado, actitud que lleva fatalmente a la esclerosis de la vida, signo seguro de vejez.

El hecho central en lo económico es la mala distribución de los bienes.

“Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, dice el Papa, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases”. Y el 7 de septiembre de 1947, el actual Pontífice pronunciaba estas precisas palabras: “Para los católicos el camino a seguir en la cuestión social está claramente en lo señalado. No tenéis necesidad de buscar aparentes soluciones o de conseguir engañosos resultados con fáciles y vacías frases. Aquello a lo que podéis y debéis tender es a una más justa distribución de las riquezas. Esto es y permanece un punto de la doctrina social católica. La Iglesia se opone a la acumulación de esos bienes en las manos de unos pocos extrarricos mientras vastos sectores del pueblo están condenados a un pauperismo indigno de seres humanos. Una más justa distribución de las riquezas es pues un alto fin social digno de nuestros esfuerzos”. (8).

Las palabras pontificias no admiten dudas y encierran dos afirmaciones netas y categóricas: las riquezas están mal distribuidas: hay que trabajar y luchar con toda energía por una más justa distribución.

Esto exige un concepto claro, traducido en la práctica, sobre la propiedad.

La Iglesia defiende el derecho de propiedad, consecuencia natural del trabajo y medio eficaz de asegurar la dignidad y progreso de la persona humana.

Pero la propiedad que defendemos, no es el régimen de propiedad capitalista, sino la humana.

No es la limitada para unos pocos, sino aquella de la cual, el mayor número y si es posible todos participen.

No es la egoísta del Derecho Romano, donde la mayor parte de los Códigos Civiles modernos se han inspirado, que dice: “derecho a usar de mi propiedad como me plazca”, sino la cristiana que afirma: deber de usar de la propiedad no sólo en provecho propio sino en utilidad de los demás.

No es conforme a la justicia aquel orden social que niega en principio o hace imposible en la práctica el derecho de propiedad. No es tampoco conforme a la justicia aquel orden social que se arroga sobre la propiedad un derecho ilimitado y sin subordinación al bien común. La Iglesia no sólo no lo aprueba, sino que lo condena como contrario al derecho. (9).

La función social de la tierra debe ser expresada en un régimen económico jurídico que junto con permitir y desarrollar al máximo la actividad

(8) Pío XII, A los hombres católicos de Italia, 7-XI-1947.

(9) Cfr. Alocución de Pío XII, I-X-1944.

individual y asociada de los productores, otorgue a la colectividad aquella vigilancia e intervención necesaria para alcanzar el más intenso y rápido esfuerzo productor.

La accesión del mayor número posible a la propiedad de la tierra es una de aquellas metas sociales que la Iglesia constantemente propugna.

En el Capítulo I del Génesis dice el Señor a Adán y Eva: "creced y multiplicaos y henchid, la tierra y ensembradla de ella" (10. Y después de la caída, como castigo de su pecado, les señala la forma como han de apropiarse de los bienes creados: "comerás el pan con el sudor de tu rostro").

La tierra, por divina disposición, tiene un fin primario eminentemente viviente, nos recordaba S. S. Pío XII en 15 de mayo de 1941, el hombre tiene efectivamente derecho natural y fundamental a usar de los bienes de la tierra.

El hombre ha de hacer producir a la tierra los alimentos suficientes, asequibles a todos, para poder subsistir.

La Iglesia no se contenta con defender el derecho de propiedad; quiere que el mayor número posible de hombres goce de ella.

Porque si la propiedad privada es necesaria para el perfeccionamiento de la personalidad, aquel orden social en el cual sólo unos pocos poseen y los demás dependen en su vivir de la propiedad de los menos, es un orden esencialmente contrario a la ley de Dios y de la naturaleza.

El actual Pontífice nos da una vez más su enseñanza luminosa:

"Sólo aquella estabilidad, dice, que radica en un terreno propio hace de la familia la célula fundamental más perfecta y fecunda de la sociedad".
"La Iglesia ha hablado de un derecho de la familia a un espacio vital".
"Y de un deber de garantizar y promover la pequeña y la mediana propiedad en el agricultor".

Sobre esta doctrina pontificia se habrá de estimular la pequeña propiedad.

Ella también nos pone un problema que está en la base de nuestro proletariado rural: el latifundio.

No es el caso de recordar aquí las palabras de Plinio: "*latifundia perdere Italiam jam vero et provincias*", (11) pero sí de decir, a la luz de los principios señalados, que el latifundio no responde a la distribución cristiana de la propiedad. Al lado de las inmensas extensiones de terrenos en manos de unos cuantos, tenemos las inmensas multitudes desprovistas de todo, o casi nada. Y esto, hay que decirlo, no es el régimen cristiano de la propiedad.

Los documentos sobre esta materia abundan. Y por no hacerme largo sólo recuerdo la carta colectiva del Episcopado Italiano del Mezzogiorno, en 1947, y la Semana Social del mismo año, presidida por aquel prelado eminente que se llamó el Excmo. Mons. Goivanni Lanza.

Al grito marxista: ningún propietario, nosotros oponemos el cristiano: todos propietarios.

Ante la frase sin alma tantas veces repetida: "los negocios son los negocios", nosotros afirmamos: los negocios están sometidos a una ley superior que es la moral, los negocios tienen un límite; las necesidades del hombre. NO se negocia con el hambre y con la vida de seres revestidos de explotación agrícola debe alcanzar a todos los que intervienen en ella.

Juntamente con este fin primario de la tierra se presenta otro: los

(10) Gén.

(11) Tr.: "Los latifundios pierden no sólo a Italia, sino también a las provincias".

que se consagran al campo, deben vivir del campo. El beneficio de una una inmensa dignidad humana y divina.

La finalidad de la empresa no es el lucro, sino el consumo.

No se produce primariamente para ganar; se produce para vivir.

Al concepto ruinoso para la economía de antagonismo, entre el capital y el trabajo, oponemos el de la solidaridad de la empresa, donde el obrero participa en la propiedad y gestión y beneficio de la misma.

¿Por qué, si ambos son factores de producción, uno sólo de ellos tiene el dominio total de la empresa?

¿No es el trabajo que le da vida al capital inanimado?

¿Por qué el trabajo tiene sólo un rol de máquina, sin iniciativa y sin responsabilidad en la empresa?

El capital aporta a la empresa el material; el trabajador aporte su vida y la de su familia.

¿Por qué, entonces, no crear una solidaridad total entre el capital y el trabajo haciendo a este último solidario y asociado a la empresa, a sus frutos y a su gestión?

La serie ininterrumpida de conflictos entre el capital y el trabajo, ¿no acusan, como la enfermedad de un organismo, que hay algo que no funciona bien en la empresa capitalista?

Su Santidad Pío XI en la *Quadragesimo Anno*; Su Santidad Pío XII en su discurso del 7 de mayo de 1949, el mismo Pontífice, hace algunos meses, dirigiéndose a la Semana Social de Dijon, nos señala aquellas reformas de estructuras orientadas a crear en la empresa al verdadera comunidad cristiana que hace posible la tan ansiada y urgente redención proletaria:

“Jefes de empresa y obreros, decía en esa ocasión S. S., son así cooperadores en una obra común, llamados a vivir conjuntamente del beneficio neto y global de la economía y bajo este aspecto sus relaciones mutuas no colocan en modo alguno a los unos al servicio de los otros”.

La ley del trabajo para todos es enseñanza precisa del Evangelio.

La frase que hoy se lee en la plaza del Kremlin: “que el que no trabaja no coma”, no es de Lenin sino de San Pablo. (12).

Es un marxista, Henri du Man, quien nos dice que la más alta expresión histórica que ha alcanzado el trabajo del hombre es el concepto del trabajo del artesano imperante en la Edad Media.

Por esto defendemos para el trabajo su participación en la empresa.

De estos principios brota aún otra consecuencia: que si el campo necesita imprescindiblemente, en determinadas épocas, de unos brazos, no puede volverles la espalda cuando cesa la necesidad.

El problema latinoamericano del “bracero”, población cuasi nómada que de hacienda en hacienda va ofreciendo sus servicios, hiere los postulados esenciales de la constitución y vida familiar. La justicia exige que a estos trabajadores se les ayude a encontrar ocupación y, en último término, a subsistir durante los meses que las faenas agrícolas no pueden emplearlos.

Ante el actual estado de cosas, ante el régimen de propiedad agrícola imperante en nuestra América Latina, ante el inmenso proletariado rural que de ahí proviene, la Iglesia no puede solidarizar con él. Ella recuerda sus principios y urge su aplicación porque con el Salmista sabe que “el justo defeciona cuando las verdades se han disminuido entre los hijos de los hombres”. (13).

(12) 2 Ts. 3, 9.

(13) Sl. 11, 2.

Y esas verdades nos dicen que ante el hecho del proletariado rural en nuestra América Latina, debemos luchar por el imperativo de justicia de su triple redención.

Mientras esta redención no se logre tendremos los católicos que sentir como aguijón en las carnes dormidas el contraste acusador entre nuestro proletariado y la doctrina clara, precisa y apremiante de la Iglesia sobre esta llaga de nuestra sociedad.

El Cristianismo o es social o no es.

Lo que se nos pide no es un paliativo superficial a un mal tan hondo. Es una visión de la economía, del trabajo, de la empresa, de la sociedad y del Estado, iluminada por un principio supremo: dignidad de la persona humana, sentido sublime de su vida, primacía del espíritu sobre la materia, trascendencia de nuestra doctrina eterna.

Es la urgencia de sustituir ese proletariado rural por un orden económico social donde el hombre pueda vivir como hombre y el cristiano realizar una sublime vocación de hijo de Dios.

Esta posición doctrinal debe estar inspirada de un triple espíritu: sentido hondo de la justicia, amor sincero a la libertad y animación ardiente de Caridad.

Los principios doctrinales de la Iglesia constituyen un movimiento de justicia. Se fundamentan en ella y la colocan como el supremo ideal que persigue.

No es tampoco anticuado paternalismo que trata al obrero como menor de edad y cree que la solución social está en la beneficencia o la limosna.

Sabemos por el Salmista que la Justicia y la Paz salieron al encuentro y se fundieron en un gran ósculo de amor.

No habrá paz social sin justicia social.

No habrá orden social sin justicia.



Compartiendo la mesa con un grupo de trabajadores

Los que tienen hambre y sed de justicia serán siempre bienaventurados.

Al sentido de la justicia debe unirse un amor sincero a la libertad.

No podemos comprender sin él la verdadera democracia.

Es uno de los más bellos atributos del hombre.

Es la consecuencia inmediata de su alma espiritual.

Toda doctrina o régimen que menoscaba la libertad esencial del hombre hiere el sentido cristiano de la vida.

Toda servidumbre, bajo cualquier nombre que se haga, es inaceptable para el cristiano.

El proletariado rural engendra esclavitud económica; la esclavitud y el temor, tiranía.

El imperio de la conciencia y de la civilización coinciden con el de la libertad.

Pero, sobre todo, nuestra empresa redentora ante el proletariado rural debe estar animada de una ardiente Caridad.

Hay para el cristiano un mandamiento supremo:

"Amaos los unos a los otros". (14).

El amor triunfa del odio.

El amor triunfa de la muerte.

El amor es el más alto y eficaz argumento de la verdad.

El Cristianismo es verdad y es amor. Todo lo que hiere al amor hiere a Cristo.

"La salvación que se desea, ha dicho Su Santidad León XIII, se ha de esperar principalmente de una gran efusión de caridad".

El supremo testimonio que hoy y siempre se nos pide es el de la caridad.

En esto se conocerá que somos sus discípulos.

Un hecho y una doctrina. He aquí lo que breve e incompletamente hemos recordado.

Proletariado rural. Doctrina social de la Iglesia. Un mal y su remedio. He aquí la síntesis de esta ponencia.

Miremos virilmente la llaga y tengamos fe en su curación.

No nos detengamos con visión miope del presente, sino que como el Evangelio nos advierte: "Alcemos nuestras cabezas, porque se aproxima la redención".

Y con este amplio "miraje" (15) de esperanza contemplemos la ciudad futura que debemos construir.

Pasarán estas horas en que, al nacer de un nuevo orden, la humanidad busca a tientas su camino. Pasarán las pasiones que ofuscan hoy la mente y llegará el día que todos comprendan que la felicidad del hombre, el orden nuevo que se anhela, sólo puede cimentarse en la justicia que pacifica, en la libertad que hace digna la vida y en el amor que borra las diferencias y aún en un mismo haz las voluntades.

Yo sueño en la América de las manos unidas, donde en gesto fraterno se cantará a una sola voz el himno de la verdadera fraternidad.

Y en ese espíritu, la redención proletaria será una realidad.

Que este congreso sea un llamado a todos a esa comprensión y a ese amor.

(14) *Jn.* 13, 34.

(15) "Miraje": Galicismo equivalente a "espejismo".

Si no logro traducir estas
ambelas, ^{2º} ~~replazamos~~ ^{replazamos} el lungo
estudio e il "gran anno"
(o dire en el "polto florentino")
que son raras de racionen-
to el ~~avido~~ ^{avido} ~~largo~~ ^{largo} ~~refugio~~ ^{refugio} ~~y~~
el "gran anno."

~~ambelas~~ ~~de~~ ~~curso~~ ~~tenen~~ ~~la~~
misión del "universitario Católica".
Tarea complice que tratara de
resumir en tres ideas: 1º) Visión
clara de la misión que ^{incumben} ~~incumben~~,
~~curso~~ ~~crisis~~ ~~de~~ ~~curso~~ ~~crisis~~
no le corresponden. 2º) Comprensión
honda de su tiempo. 3º) Acción
profunda ante sus problemas
repetidos.

En esta tres decursos se oída
~~halla~~ ~~el~~ ~~universitario~~ ~~católico~~
~~incumben~~ ~~el~~ ~~universitario~~ ~~de~~ ~~posición~~

Católica le corresponde un papel
decisivo; con el pensamiento
crisis, edificar sobre él su
concepción del mundo y de la
vida, mirar a su luz de frente
los deberes que su doble condi-
ción de católica y universitario.
y le impone.

CONGRESO CATOLICO LATINO-AMERICANO SOBRE PROBLEMAS
DE LA VIDA RURAL - CLAUSURA (1)
(18-I-1953)

Preciso es que exprese públicamente, ante todo, la gran emoción que me embarga en estos instantes, al contemplar el momento culminante del congreso católico latinoamericano sobre los problemas de la vida rural, que, con tan inusitada brillantez, entusiasmo y organización tan admirables, ha tenido lugar durante toda una semana.

Y quiero seguir haciendo mías, una vez más, —como ya lo hice en Bogotá recientemente al finalizarse la primera asamblea nacional de obras católicas—, las frases que sirvieron al abogado Vittorino Veronese para clausurar aquel magno acontecimiento que fue el congreso mundial de apostolado seglar, celebrado en octubre de 1951:

"Si en estos momentos se hace necesario resumir en pocas palabras el conjunto de pensamientos y sentimientos que agitan nuestro corazón, ahora cuando terminan los trabajos de esta asamblea, debo confesar, como intérprete de cuantos han colaborado tan generosamente, que la preocupación de someter el resultado al juicio de todos, es superada plenamente por la alegría de vernos todos aquí reunidos". Procedentes de casi todos los países del continente americano: "Pastores venerados de nuestras Diócesis, sucesores de los Apóstoles, custodios e intérpretes de la revelación divina, vosotros, Reverendos Sacerdotes, y Religiosos, mensajeros del amor de Cristo; vosotros, Presidentes y representantes de organizaciones católicas, trama operante de una presencia del Catolicismo en las encrucijadas de la vida asociada, en la estructura de la nueva comunidad en vía de construcción; vosotros, dirigentes de las asociaciones y movimientos de apostolado, que constituís la levadura de la educación y del renacimiento espiritual del pueblo..." Y vosotras, añadiré yo ahora dignísimas autoridades civiles que, conscientes de la alta misión que desempeñáis en la sociedad, no habéis regateado vuestro apoyo, vuestro entusiasmo y vuestra colaboración para hacer posible esta magna realidad que hoy contemplamos llenos de júbilo en Manizales.

Por todo ello elevo mi agradecimiento al Señor, dador de todo bien, que tan abundantemente ha derramado sus bendiciones sobre este Congreso, y a todos cuantos han participado o cooperado de alguna manera, les expreso mi honda gratitud y sincero reconocimiento.

Testigo próximo o lejano de cuanto ha ocurrido aquí en estos días, puesto que durante mi ausencia forzoza, he seguido con el máximo interés todos los detalles del Congreso, debo hacer mías las palabras del Apóstol: A todos "debitor sum" (2) a los Excelentísimos y Reverendísimos Arzobispos y Obispos de Colombia, Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Chile y Nicaragua; a las eminentes personalidades políticas, que se han hecho intérpretes con elocuentes y convincentes frases, de la profunda preocupación con que la suprema autoridad del Estado sigue y persigue el entero y completo bienestar de los hombres del campo; a los representantes de las poderosas organizaciones internacionales; a los sacerdotes y laicos; a todos, en fin,

(1) Manizales. Discurso de clausura.

(2) *Rm.* 1, 14.

cuantos haciendo un gran sacrificio que sólo Dios sabrá recompensar, habéis afluído a esta esclarecida e hidalga ciudad de Manizales en esta fecha que pone una piedra miliaria en la historia de su segundo siglo de existencia, para tratar los intereses, los verdaderos intereses vistos a la luz del Evangelio y considerados bajo el aspecto de la dignidad de la persona humana, los intereses, digo, de aquel hermano nuestro carísimo que es el campesino.

Bien claros son los propósitos que nos animan a todos y los motivos que nos han traído a esta Asamblea: el deseo firme y ardiente de servir a la Iglesia de Dios y el deseo no menos sincero de servir también a la humanidad. Frente a la rebeldía egoísta y soberbia que proclamó el "non serviam" de Lucifer, nos ha traído aquí; diré mejor: os ha traído aquí el empeño generoso y abnegado de servir con voluntad gozosa, poniendo a contribución todas vuestras fuerzas para el triunfo de los grandes ideales: la gloria de Dios y el mejoramiento espiritual y material de la clase campesina.

Y estos propósitos continúan y se reafirman solemnemente en el momento de clausurarse este Congreso y separarnos, para poner en práctica las conclusiones y mostrar la eficacia de los trabajos de la semana.

Ha sido y es por tanto, un afán de servicio llevado a su más amplia y noble expresión; y porque todos estamos llamados a servir, —siguiendo el ejemplo imprescriptible de Cristo: "non veni ministrari sed ministrare"— todos estamos llamados al Apostolado en favor de los trabajadores de la tierra.

Si; todos hemos de ser apóstoles y apóstoles fervientes del bienestar espiritual, intelectual, moral y material de los campesinos; todos hemos de sentir en nuestras entrañas la angustiosa necesidad de laborar sin descanso en favor de esa clase agrícola la más extensa de la humanidad, la más sana todavía y la más abnegada, sobre la cual se ciernen peligros de consecuencias incalculables para toda la colectividad humana; todos hemos de continuar poniendo decididamente nuestra colaboración y nuestro esfuerzo para atajar esos males, para destruirlos y superarlos.

Por eso, todos hemos de tener conciencia clara de la gravedad y de la amplitud de nuestra vocación apostólica: nosotros, los Sacerdotes de Dios, sobre quienes pesa directa e inmediatamente la gran misión de cooperar a la redención de las almas y enseñar los caminos de salvación; las autoridades civiles, detentadoras de un poder que viene de Dios, para realizar en este mundo la tarea excelsa de organizar, y dirigir las actividades humanas en lo temporal de manera que sea más fácil de conseguir lo eterno; los profesionales y hombres de letras, a cuyo cuidado está una valiosa cooperación, poniendo al servicio del bienestar de las familias y de los individuos del campo las conquistas de la inteligencia y de la Ciencia; los industriales y comerciantes, por cuyas manos pasan tantos medios materiales que son instrumento de prosperidad o de perturbación para la vida del pueblo; los mismos habitantes de las ciudades, de cualquier categoría u ocupación, miembros todos de la gran familia humana redimida por Cristo, almas todas estrechamente vinculadas al labrador por múltiples lazos de solidaridad espiritual y material.

Y vosotros mismos, campesinos, vosotros también tenéis que ser apóstoles; vosotros sois apóstoles en el campo y del campo, porque vuestra profesión es apostolado. ¿No sentís alegría al ver con qué frecuencia el Divino Maestro, al hablar del Reino de Dios y de las cosas que conducen a él, emplea en el Evangelio esos símiles que os son tan familiares porque están tomados de la vida rural? ¿No os parece que esas actividades agrícolas han quedado como divinizadas al salir tan encantadoramente descritas de los labios de Jesús?

Ojalá tuvierais diariamente, para que, mientras lanzáis al surco las semillas que la tierra, bajo la acción de Dios, se encargará de devolveros multiplicada, vayáis también sembrando con la misma generosidad la siembra bendita del amor a Dios y del amor al prójimo que arraigue en lo íntimo de las almas y fructifique en cosecha ubérrima la regeneración cristiana.

De esta manera, identificados todos en un mismo espíritu, inflamados de celo apostólico, en las ciudades y en los campos, se levantarán nuevas falanges de almas dispuestas a incrementar esa "cruzada por un mundo mejor" que lanzó el Padre Santo en febrero del pasado año.

Me parece —y creo no equivocarme— que este providencial Congreso ha llegado oportunísimo y viene exactamente a encuadrar en ese "potente despertar de ideas y de obras", al cual el augusto Pontífice nos ha invitado apremiantemente (3).

Nunca hemos de olvidar aquella angustiosa llamada del Padre Santo, porque la situación del Universo no admite demora. Es todo un mundo —nos ha dicho— lo que hay que rehacer desde sus cimientos; lo que es preciso transformar de selvático en humano y de humano en divino, es decir, según el corazón de Dios. Millones y millones de hombres claman por un cambio de ruta, y miran a la Iglesia como a poderoso y único timonel que, respetando la libertad humana, puede ponerse a la cabeza de tan grande empresa; y suplican con palabras clarísimas, que sea ella su guía".

Han querido los beneméritos promotores y organizadores de este Congreso, habéis querido todos vosotros cuantos habéis llegado aquí para cooperar generosa e inteligentemente —asegurando de esta manera el espléndido éxito que contemplamos— habéis querido, digo acoger "con noble ímpetu de entrega... la santa consigna" que el Papa ha lanzado:

"Dar comienzo a un potente despertar de ideas y de obras; despertar que obligue a todos, sin distinción de estado, al pueblo y al clero, autoridades, familias y asociaciones, a todos y cada una de las personas... a la línea de defensa de los valores morales, en la realización de la Justicia Social, en la reconstrucción del orden cristiano" (4).

Las sabias directivas del Padre Santo han guiado los trabajos de esta Asamblea y, secundando sus preciosas normas, se ha intentado hacer frente al estado actual, procurando:

"Conocer bien en concreto las necesidades", teniendo "bien claras las metas, bien calculadas las fuerzas disponibles, de modo que los presentes recursos iniciales no sean desaprovechados por haber quedado desconocidos, ni desordenadamente empleados y gastados en actividades secundarias" (5).

En efecto, si cotejamos las consignas pontificias con los propósitos perseguidos en este Congreso, observamos una perfecta y exacta adecuación. Los fines, según se expresaban en el programa general del mismo, han sido:

I.— Despertar el interés espiritual y aún material de las clases desvalidas de la población rural del mundo.

II.— Fomentar el progreso de la posesión de la tierra, el cultivo de la misma, la conservación de los recursos de la tierra y del agua, una mayor pro-

(3) Pío XII, Radio-Mensaje, 10-II-1952.

(4) *Ibidem*.

(5) *Ibidem*.

ducción y distribución de los productos agrícolas, estimular la proporción en el balance entre la industria y la agricultura.

III.— Promover el avance del nivel físico, intelectual y espiritual del pueblo campesino en sus casas y agrupaciones.

IV.— Intensificar el cuidado espiritual que se debe tener por los aparentemente humildes, pero que en realidad constituyen el más precioso objeto del amor redentor de Jesucristo: las familias campesinas del mundo.

A esas mismas normas pontificias se han amoldado los trabajos de la Asamblea; a éstas se han ceñido las conclusiones que se acaban de leer.

Empieza ahora el momento de la realización. Ha llegado el instante de disponerse a poner en práctica los textos acordados, y ninguna manera mejor de hacerlo, que actuar conforme al espíritu de las exhortaciones del Padre Santo, puesto que estas nos marcan el camino.

Caben aquí muy a propósito las palabras dirigidas por Su Santidad a los artesanos de Roma, el 7 de Diciembre último:

“No tenemos necesidad de repetir... que es indispensable que todas las fuerzas vivas sean ordenadamente empleadas. Si cada uno escogiera por sí mismo el puesto, la hora y las circunstancias de la acción, habría ciertamente muchos esfuerzos particulares, numerosos e incluso heroicos; pero en vano se esperarían de ellos los resultados que el heroísmo puede dar cuando están al servicio de una sabia estrategia y de una táctica oportuna. Estudiad con inteligencia amorosa, cuáles son las necesidades... a las cuales creáis poder llevar ayuda. Hay todo un sector de defensa; otro de conquista; un tercero de construcción positiva... hay que promover, con el ansia de quien asiste a una tragedia lamentable, la vida de la gracia en millares de almas muertas... la necesidad reviste miles de formas: pobreza, sufrimiento, desánimo” (6).

El primero y consolador fruto de este Congreso —comunidad de almas y fusión de espíritus— es, a no dudarlo, un precioso contacto internacional. Es indispensable continuar; es preciso permanecer unidos, no obstante la distancia en el espacio, para la tarea que nos espera. Cada uno de nosotros, animado del mismo deseo de cooperación que nos ha traído hasta aquí, considérese como dirigida a sí mismo, juntamente como a los demás, la insistente exhortación del Padre Santo: “...procurad conocer... cuántos sois; queremos decir, cuántos estáis dispuestos a obrar con eficacia y a luchar...: haceos cargo de vuestras posibilidades de tiempo, de energías, de medios financieros. Insertaos con inteligencia y generosidad en el frente del bien. Será necesario preguntar a quien tiene la responsabilidad de la utilización de todas las fuerzas, cuál debe ser vuestro puesto; después será necesario recibir normas y ponerse al trabajo con la máxima energía y resolución”.

“Amados hijos...: Que os conforte el pensamiento de la humanidad que espera a Jesús, en ocasiones sin tener conciencia de ello; él, por su parte, siempre está cercano con su salvación. No olvidéis: el peregrino que se encuentra en el camino, puede ser El, como sucedió a los discípulos de Emaús; el hortelano que sorprende a alguno que llora, puede ser El, como aconteció a María Magdalena; el desconocido a la orilla del lago, puede ser El, como ocurrió en el mar de Tiberíades. Si las puertas os parecen cerradas, recordad que El puede entrar de un momento a otro”.

(6) Discurso de S. S. Pío XII a los miembros de la Asociación Artística Obrera de Roma, 7-XII-1952.

Que seamos nosotros quienes le abramos las puertas de las almas de nuestros campesinos.

Realizando dentro de este espíritu y según las normas del augusto Pontífice, las conclusiones a que habéis llegado con el trabajo tan perfectamente sistemático y riguroso de estos días, es seguro que los resultados serán eficaces y fecundos.

Por eso, no me resta sino invocar sobre las conclusiones, sobre los aquí presentes y sobre cuantos han tomado interés por el feliz éxito del Congreso, la protección de San Isidro Labrador, patrono de los campesinos. Una selecta bendición llena de esperanzas y de frutos de salud que de Colombia se expanda por sobre todo el mundo americano desde estos altos riscos de Manizales que fueron sede del Congreso por haber sido siempre un claro ejemplo de laboriosidad en donde los surcos se roturan al vivo ritmo de intensas plegarias, donde los himnos gloriosos del trabajo que sacuden alegremente sus labranzas se entremezclan en perpetua armonía con los cánticos de agradecimiento de quienes reconocen en Dios el pródigo incrementador de sus opulentas cosechas, donde el perenne verdor de las montañas es el símbolo gigante de esa inquebrantable esperanza que impulsa a sus hijos a luchar con indomable energía por convertir la patria terrenal en un feliz ensayo de la patria celeste.

E imploro de Nuestro Señor la divina asistencia y la gracia: "Adsis, Christe, eorumque aspira laboribus qui pro Tuo nomine certant", asístenos, oh Señor, e inspira la actividad de todos los que trabajamos y luchamos por la gloria de tu nombre. Amén.

Tengo el honor de declarar clausurado el Congreso católico latino americano sobre problemas de la vida rural.



CONGRESO DE ACCION CATOLICA RURAL DE MANIZALES
REFLEXIONES POSTERIORES (1)
(23-24-II-1953)

Para estudiar los problemas de la vida rural en América Latina, se reunieron en Manizales del 11 al 18 de enero 600 delegados, de los cuales 20 eran obispos provenientes de 23 países.

Ciertamente que no es fácil, desde la perspectiva europea, ver toda la importancia de un congreso tan lejano.

Hemos pedido, entonces, a dos prelados de paso por Lima, después del Congreso, precisarnos ciertos aspectos particularmente importantes desde el punto de vista internacional. Nadie pedía aparecer más calificado para

(1) Diario *La Croix*, París, 23 y 24-II-1953.

La entrevista es de Andrés Ruzskovoski.

La traducción es nuestra.

Transcribimos aquí parte de las palabras introductorias y omitimos lo referente a Mons. Ligutti.

ello que S. Ex Mons. Manuel Larraín Errázuriz, obispo de Talca (Chile). El dio al Congreso una orientación netamente social-cristiana, ocupándose del problema rural en América Latina; el otro entrevistado es Mons. Luis Ligutti, Director de la "National Catholic Rural Life Conference", en Estados Unidos y representante de la Santa Sede ante la F.A.O. (Agencia especializada de las Naciones Unidas para la revitalización de la agricultura); fue uno de los principales —si no el principal— organizador del Congreso.

I.— *¿Una actitud revolucionaria?*

—Monseñor, su ponencia en Manizales, publicada en resumen por ciertas agencias de prensa, durante el Congreso, podía dar la impresión que Ud. ha adoptado una posición social extremista. ¿Qué hay que pensar de ello?, le preguntamos al comienzo de nuestra conversación.

Yo no he hecho sino resumir modestamente la enseñanza pontificia sobre la materia, como puede juzgarlo Ud. mismo a través de ciertos trozos de la ponencia. Dije ahí textualmente, entre otras cosas:

No consiste nuestra misión en lamentar el mal, sino en remediarlo. No hay nada más contrario al espíritu cristiano que una actitud puramente conformista frente a un orden social viciado, actitud que conduce fatalmente a la esclerosis, signo infalible de la vejez.

En cuanto al derecho de la propiedad, consecuencia natural del trabajo, y medio eficaz de asegurar la dignidad y el desarrollo de la persona humana, la Iglesia asume su defensa.

Sin embargo, la propiedad protegida por ella no es el régimen de la propiedad capitalista, sino de la humana. No es la propiedad limitada a algunos elegidos, sino aquella de la que participan si no todos, en todo caso el mayor número posible. No es tampoco la propiedad egoísta del derecho romano, inspiradora de la mayoría de los códigos civiles modernos, sino la cristiana, que afirma el deber de servirse de ella no sólo en su propio interés, sino también para el bien de los otros.

Se sigue de ello lógicamente que la función social de la tierra debe encontrar su expresión en un régimen económico y jurídico que, permitiendo a los productores el desarrollo máximo de sus actividades individuales o asociadas, ofrezca a la colectividad medios de control y de intervención, necesarios para el más rápido aumento del esfuerzo de producción.

El acceso del mayor número posible a la propiedad rural es un ideal social constantemente perseguido por la Iglesia. En contradicción con este ideal, el "latifundio" no corresponde a una distribución cristiana de la propiedad. Y yo citaba la carta del Episcopado de Italia meridional a la Semana Social Italiana de 1947: "Al grito marxista: ¡nadie propietario!, nosotros respondemos el cristiano: ¡Todos propietarios!".

En virtud de la participación del obrero en la vida de la empresa, denunciaba yo el problema del "bracero", población casi nómada, que pasa de una hacienda a otra en busca de trabajo, lo que hace imposible la constitución de una vida familiar normal.

La Iglesia no puede solidarizar, en el estado actual de cosas, con el régimen de la propiedad agrícola que domina en América Latina, ni con la existencia de un inmenso proletariado rural que resulta de ella.

Mientras no se haya realizado la redención del proletariado rural, nosotros católicos latinoamericanos, debemos sentir como un aguijón en nuestra carne dormida, el contraste acusador entre un proletariado de esta

especie, por una parte, y la doctrina clara y precisa y urgidora de la Iglesia, por otra.

No son paliativos lo que se espera de nosotros, sino una concepción nueva de la economía, del trabajo, de la empresa, de la sociedad y del estado, iluminada por un principio supremo: la dignidad de la persona humana, el sentido sublime de su existencia, la primacía del espíritu sobre la materia, la trascendencia de nuestra doctrina eterna.

Es urgente reemplazar el proletariado rural por un orden económico y social donde el hombre pueda vivir humanamente, y el cristiano realizar su vocación de hijo de Dios.

Yo precisaba también que nuestra actitud no tiene nada que ver con el "paternalismo" pasado de moda, que trata al obrero como a un menor de edad y ve la solución social en la beneficencia y en la limosna.

—Su ponencia, Monseñor, ¿estuvo aislada en su tendencia cristiana y social, o bien, hubo otras intervenciones en el mismo sentido?

Para gran satisfacción mía, el conjunto de oradores del Congreso demostró la misma preocupación, sobre todo en el dominio de las aplicaciones prácticas.

Las intervenciones de Mons. Gaudencio Aamos, Arzobispo de Manaos (Amazonas brasileño) y del R. P. Andrade, S. J., dieron un impresionante cuadro de los campos de América del Sur. Dan más fuerza todavía a mis observaciones a este respecto. Las desproporciones en la fortuna, la desolación del indio, la falta de cultura son ampliamente descritas por ellos.

II.— *La próxima reunión interamericana de Acción Católica*

—¿Se podría establecer algunos paralelos entre la reunión de Manizales y la Semana Interamericana de Acción Católica, que tendrá lugar del 18 al 25 de Octubre, en Lima, y de la cual Ud., en su calidad de asistente eclesiástico del Secretariado Permanente de Santiago, acaba de estudiar el programa con el Comité de Organización Peruano?

Son encuentros de tipos bien diferentes y que tienen finalidades muy distintas. A lo más, podría decirse que los dos dan testimonio de una madurez creciente del catolicismo latinoamericano.

El próximo encuentro de la Acción Católica estará sobre todo marcado por el sincero deseo de los dirigentes de dar toda su mística al movimiento. Los contactos tomados por las organizaciones nacionales nos hacen sentir en todas partes el mismo deseo de apostolado de los laicos, hecho aún más necesario por la falta de sacerdotes, el mismo esfuerzo por dar a la Acción Católica toda su profundidad y toda su amplitud.

—¿Cómo piensa Ud. orientar el programa de la Semana para expresar estas preocupaciones?

En primer lugar, bosquejando un cuadro de nuestra situación. ¿Cuáles son las características del mundo nuevo en gestación? ¿Cómo puede ocurrir que los medios sociales en que vivimos sean tan paganos, siendo que numerosos católicos los integran?

Estas constataciones nos llevarán a considerar la esencia misma de nuestro apostolado. Se trata de dar una visión de lo que debería ser la presencia efectiva del laico cristiano en su medio, en el que debe saber integrar los valores humanos.

Para terminar, estudiaremos las condiciones prácticas necesarias para que nuestros movimientos de Acción Católica puedan ejercer un apostolado de este tipo.

En su conjunto, queremos dar a la Semana un carácter de intimidad y de sinceridad, libre de todo formalismo exterior, para crear una atmósfera de trabajo digna de nuestra misión. Estoy realmente feliz de haber encontrado entre los miembros del Comité peruano de organización, la misma disposición y una colaboración tan comprensiva como inteligente.



EL CONFLICTO DE MOLINA. DECLARACION (1) (1953)

No me corresponde pronunciarme sobre el conflicto mismo sindical de Molina. Hay para ello organismos técnicos competentes que dictaminarán conforme a las leyes vigentes.

Pero me corresponde decir dos cosas: primero, que no es verdad, como se ha afirmado, que esta agitación sea de origen comunista. Si en ella, como en cualquier otro conflicto, pueden infiltrarse elementos comunistas, su dirección y orientación no ha sido tal. Debo, en segundo lugar, decir que en el conflicto sindical mismo ningún sacerdote se halla comprometido, como falsamente se ha afirmado.

La Iglesia defiende la justicia, dondequiera que ésta se encuentre, del mismo modo que condena lo que es injusto y arbitrario. Todo lo que hay de justo en las peticiones de los obreros de Molina —y que lo hay mucho— la Iglesia lo aprueba. Si los obreros católicos que están en el conflicto —y lo son casi en su totalidad— consultan a un sacerdote sobre si pueden en conciencia hacer tales o cuales peticiones, el sacerdote no sólo puede, sino que debe dar la debida respuesta.

Esto es lo que ha pasado. Y tantas veces cuantos obreros o patronos hagan consultas semejantes, se les dará por los sacerdotes la respuesta que ilustre su conciencia de católicos.

Los obreros católicos, al consultar a un sacerdote, dan un ejemplo que, lejos de ser criticado, debe alabarse. Es la conducta que a un católico le cabe. Las palabras que el sacerdote dijo a los obreros, fueron en síntesis las siguientes: "mientras ustedes se mantengan en la justicia y en la caridad, Dios los bendecirá". Tales palabras yo las apruebo y las confirmo.

Si sacerdotes y católicos se han preocupado de dar alimento a más de mil hombres que carecían en ese momento de él, lo han hecho cumpliendo un postulado elemental de caridad cristiana, y lo han hecho previa consulta a su Obispo. Cumplen con eso un deber patriótico de evitar violencias y disturbios ya que nadie ignora que el hambre es mala consejera.

(1) E. S., p. 168-171.

El "Conflicto de Molina" —ciudad de la Diócesis de Talca— llegó a conocerse en todo Chile, por haber sido a propósito de la primera huelga de campesinos.

El Cardenal José María Caro hizo una publicación en *El Diario Ilustrado* de apoyo al Obispo de Talca y de esclarecimiento, desde el punto de vista cristiano, de la situación.

Una vez más, pese a cualquiera interpretación torcida o comentario infundado o injusto, la línea de la Iglesia será no sólo predicar sus doctrinas sociales, sino alentar a que se cumplan. Estas doctrinas se encierran en dos palabras: Justicia y Caridad. Numerosas veces lo he predicado y hoy una vez más lo hago.

Los patrones deben dar a sus obreros lo que en justicia les deben. Hay una justicia legal que nace de las leyes sociales. Esas leyes deben ser cumplidas. Hay una justicia social, que nace de nuestra convivencia humana. Esta justicia debe ser respetada y practicada.

Los obreros deben presionar sobre lo que la Justicia los autoriza. Así como hay injusticia del patrón que no paga lo que debe, la hay del obrero que exige lo que no le corresponde.

Pero, sobre todo, debe haber Caridad. Las justas exigencias del obrero deben presentarse sin frases o conceptos que hieran. Las peticiones obreras deben ser recibidas sin altanería, ofensa o desprecio.

Todos deben recordar que hay un precepto máximo que es el de la Caridad: "amaos los unos a los otros". (2). Todo lo que hiere a la caridad, hiere al hombre, a la sociedad y a Dios.

El conflicto de Molina da ocasión para reiterar a patrones y obreros católicos la necesidad de poner en práctica las altas enseñanzas de justicia y caridad que las doctrinas sociales de la Iglesia propugnan.

(2) Jn. 13, 34.

— :: —

EL PROBLEMA DEL AGRO Y DEL CAMPESINADO EN AMERICA LATINA (1) (IX-1961)

América Latina se acerca a una gran encrucijada de su historia. Probarlo es innecesario; los hechos de cada día y las múltiples tensiones existentes lo comprueban. Negarlo sería ceguera suicida. La única posición verdadera es enfrentarlos con lucidez, ir a la raíz de los problemas para solucionarlos y actuar con la rapidez y eficacia que la gravedad de los problemas exige.

Entre estos problemas se encuentra en lugar principal el del agro y el del campesinado.

El autor de estas líneas no es ni sociólogo ni economista. Es un Obispo católico que vive junto a su pueblo, que siente sus angustias y vibra con sus esperanzas. Es un hijo de América Latina que cree en un futuro maravilloso de este Continente, pero a quien no se le ocultan los peligros que lo amenazan. Es un hombre que a la luz de la experiencia, sabe que la única posición ante el desafío de la historia es enfrentarlo, y que a la luz de su fe religiosa repite cada día la plegaria de Tomás Moro: "The things I pray, dear Lord, give me grace to labour for". "Por las cosas que oro, amado Señor, dame también la gracia de trabajar por ellas".

(1) E. S., p. 258-270.

Los subtítulos son nuestros

I.— *El drama del siglo.*

El gran sociólogo francés, P. Joseph Lebret, titula una de sus obras *El Drama del Siglo*. La expresión es gráfica y sirve para mostrar a la luz de la historia la relación constante entre dos hechos: el subdesarrollo, de una parte, y las revueltas guerras de otra.

El problema del agro en América Latina, puede constituir para este Continente, si no es efectivamente resuelto, su drama del siglo XX.

El problema puede plantearse en estos términos:

—la situación actual del agro en América Latina ¿permite al campesino su pleno desarrollo humano y le augura la estabilidad social que necesita?

—¿cuál es la situación presente y el porvenir de las comunidades rurales en América Latina?

Complejas preguntas que sería fácil pretender responder en forma simplista.

Su respuesta exige señalar varios *hechos*:

1) Cerca del 60% de los habitantes de América Latina viven en el campo o en villorrios agrícolas que están prácticamente incorporados al ambiente campesino. El 53% de la fuerza total del trabajo en América Latina está dedicado a la agriculturr, constituyendo una masa de alrededor de 115 millones de trabajadores. Excepción hecha de cinco naciones: Argentina, Cuba, Chile, Uruguay y Venezuela, el resto tiene una población agrícola superior al 50%, pasando en algunos países como, Ecuador, Guatemala, Paraguay del 70%.

Es decir, el problema agrícola afecta directamente a más de la mitad del Continente, e indirectamente, por la característica predominantemente agrícola de su economía, a una proporción aún mucho mayor.

No parece que estas cifras y proporciones puedan disminuir apreciablemente, ya que si bien existe en el Continente latinoamericano un proceso creciente de urbanización que ha hecho que desde 1950 a esta fecha haya aumentado el porcentaje de la población urbana, de otra parte "la explosión demográfica" hace que continúe manteniéndose muy alto el número y proporción de los obreros campesinos.

Además, el crecimiento rápido de las ciudades que ha dado lugar a los terribles cinturones de miseria que la rodean, tiene en gran parte su explicación por la situación y condiciones del medio rural.

2) El segundo hecho que es menester considerar, es la *relación* que esa inmensa masa campesina tiene con la tierra que cultiva. Aquí se encuentra ciertamente el punto neurálgico del problema.

No cabe duda que interesantes esfuerzos se han realizado y continúan realizándose, sea por parte de los Gobiernos o de las instituciones privadas, para efectuar una mejor distribución de las tierras, que actualmente adolece de graves fallas.

El subdesarrollo con sus terribles consecuencias, que engendra "el drama del siglo" y la inseguridad social que crea las tensiones que hoy amenazan la estabilidad del Continente, encuentran una de sus principales fuentes en el problema de la tenencia del agro en América Latina.

De una parte, aparece una extrema concentración de tierras en pocas manos (el latifundio); de otra, una atomización de la propiedad en predios excesivamente pequeños. Entre ambos extremos, la proporción de propietarios que responde al ideal de una distribución equitativa es demasiado débil y no alcanza a contrarrestar los males de los dos extremos antes señalados.

El estudio de la distribución de la tierra y la desproporción de grandes predios y minifundios, junto a la inmensa masa de campesinos sin tierras y sin esperanzas de poseerlas, debe resonar como un grito doloroso en la conciencia cristiana y es una severa advertencia a las consecuencias trágicas que el mantenimiento de una situación tal, puede producir.

3) El tercer hecho son las condiciones de vida del campesino latinoamericano. Sin caer en los extremos de los que quieren pintar una situación ideal de la vida del campesino, o de los que quieren dibujar un cuadro terriblemente pesimista, existe un hecho indiscutible, y es que las condiciones de habitación, salubridad, renta y cultura, crean situaciones de vida, a veces infrahumanas, u otras, sin ser tales, inaptas para un verdadero desarrollo y promoción de la clase campesina. No es del caso entrar aquí al estudio detallado de cada una de estas condiciones que exigirían una excesiva amplitud, pero sí podemos decir que faltan en el agro latinoamericano, en enormes proporciones, las habitaciones suficientes, tanto para la población actual como para el rápido crecimiento que ella está experimentando; que la habitación existente es también en proporción muy alta, de mala calidad, lo que la hace inadecuada para que pueda desarrollarse un "standard" de vida conveniente donde prospere y crezca una sana vida familiar, y que faltan en esas habitaciones las condiciones higiénicas (agua potable, servicios, etc.), que aseguren y defiendan la salud de la familia.

El grave problema del analfabetismo, que en América Latina alcanza a una cifra superior a 70 millones de personas de más de 15 años, corresponde principalmente al elemento campesino.

Ha habido en los últimos 30 años un enorme progreso cultural, pero, de otra parte, el crecimiento demográfico hace que en América Latina, principalmente en el agro, falten 195.000 escuelas y 462.000 maestros para dar educación a 16.500.000 niños que no tienen acceso a ella.

Pero el problema más grave en el agro latinoamericano, consecuencia directa de la forma de tenencia de la tierra y del subdesarrollo, es la baja renta que perciben los campesinos.

La producción de la agricultura latinoamericana es muy baja, y su participación como rama de la producción en la renta global de cada país, es muy inferior a la que corresponde en proporción al número de personas que trabajan la tierra.

En la agricultura trabaja el 53% de la población activa del Continente, pero esta rama contribuye sólo con el 24% del producto bruto.

Esta participación diminuida de la agricultura en el producto global se reparte muy desigualmente entre los que trabajan la tierra.

De ahí, entre otros problemas, uno que repercute directamente en la economía nacional; la escasa renta priva del poder comprador a una masa que representa más de la mitad de la población.

Esta falta de poder comprador incide en la industria, que carece de mercado suficiente y como consecuencia, produce la cesantía. ¿Hemos olvidado que el derecho del trabajo es más importante que el derecho de propiedad?

Esto forma un círculo vicioso que se hace cada vez más agudo en América Latina "el drama del siglo", es decir, el subdesarrollo en su manifestación más penosa: la carencia de trabajo, o la renta totalmente insuficiente para una vida decorosa que pueda llamarse humana.

Otra consecuencia de las condiciones de vida que hemos señalado, es el éxodo de las juventudes, especialmente la femenina, del campo. No hay proporciones entre las juventudes campesinas que emigran a las ciudades y la población adulta que permanece en el campo. Sin posibilidades de tra-

bajo y careciendo de una educación adaptada a la vida rural, los que tienen más personalidad o son más instruidos, marchan a la ciudad en busca de mejores y más amplios horizontes. Esta selección de la juventud por el descontento y el malestar de los más capaces, hace que el campo se quede con los elementos de menor valer, los incapaces de realizar una sana renovación de la agricultura y de la vida rural.

4) Queda por último un hecho que solamente mencionamos: el problema indígena. Bajo el signo de la igualdad y hermandad cristiana, la Colonia realizó un proceso integrador de europeos y razas aborígenes que nos libró del problema racial. Pero en varios países donde había una población autóctona, han perdurado aún masas considerables de indios que forman el sector más abandonado del medio rural de América Latina.

En algunas regiones llegan a constituir casi la quinta parte de la población. En la región andina (Ecuador, Perú y Bolivia), representan el 41% de los habitantes. Bajo el punto de vista económico y cultural, el indio americano constituye un problema que viene a agravar en muchos países la situación agraria existente.

II.— *Tras soluciones de fondo*

La enumeración de estos hechos, podría ciertamente producir una sensación pesimista.

Lo sería, si no recordáramos que hay principios charos que iluminan el camino, y soluciones posibles que impulsan a la acción.

Lo sería, si sólo aceptáramos un determinismo histórico y olvidáramos que el hombre es el rey de la creación, que los problemas más graves pueden ser resueltos siempre que exista una clara visión del problema, una firme voluntad de trabajo, y sobre todo un amor grande a nuestros hermanos, que haga posible vencer los egoísmos individuales y colectivos en servicio de los demás. El fatalismo determinista lleva a la inercia; en cambio, la fuerza del espíritu es la que hace posible los grandes cambios en la historia.

Debemos recordar esos principios y reafirmar esos ideales, pues se engañarían los que redujeran el problema del agro latinoamericano a una simple reestructuración agraria. Tal reestructuración es un medio de gran importancia; pero es sólo un medio.

Más allá hay un fin por alcanzar, que es la elevación del hombre en un triple campo; *el material* (condiciones de trabajo —habitación sana— rentas suficientes); *el social* (instrucción técnica profesional — asociaciones profesionales); *el moral* (educación social — responsabilidad en el trabajo— imperio de las virtudes fundamentales de justicia y de caridad).

Lo que está en juego, no son remedios parciales o unilaterales, sino la promoción del campesinado en todos los aspectos; su incorporación plena en la vida de la comunidad nacional.

“Es necesario facilitar la integración del campesino en la comunidad económica y cultural, superando situaciones que tiendan a aislarlo, mejorando los sistemas de tenencia que menoscaben de cualquier manera la dignidad del hombre en el campo”.

3) Para lograr estos objetivos, hay que tener presente los medios más importantes.

En primer lugar, *la educación*, tanto a través de la multiplicación de escuelas populares, como del desarrollo de los movimientos educativos formados y dirigidos por elementos tomados del mismo ambiente campesino.

Tales movimientos han de orientar principalmente, al desarrollo de la comunidad, ayudando a mejorar las condiciones materiales de alimentación e higiene, las morales de convivencia social, las técnicas, propiciando mejores sistemas de trabajo, creando, en una palabra, el sentido de la comunidad, que lleve a sus miembros a trabajar en equipos y a revisar sus métodos en orden a un progreso siempre creciente de la misma comunidad.

Respecto a la educación, hay experiencias del más alto interés en América Latina, como las escuelas radiofónicas de Sutatenza, que educan a más de 400 mil campesinos esparcidos en la abrupta sierra colombiana; los Institutos de Educación Rural, de Chile, que a través de sus 15 establecimientos van formando a lo largo de todo el país los futuros jefes de la comunidad, son ya una realidad y una promesa.

Igual cosa podemos decir de la interesante experiencia de Fómeque, en Colombia. Podríamos citar otra en Brasil, Argentina, Uruguay, etc., como también el trabajo del Punto Cuarto en diversos países del Continente, para decir que, en forma incipiente, se abre una iniciativa de vastas proporciones que ciertamente influirán en el futuro del campo latinoamericano.

Junto a la educación hay un segundo objetivo, y es el derecho del trabajador agrícola a participar de los frutos de sus esfuerzos. El Papa Juan XXIII acaba de señalarlo en su Encíclica *Mater et Magistra*:

“En la naturaleza de los hombres se halla involucrada la exigencia de que, en el desenvolvimiento de su actividad productora, tengan la posibilidad de empeñar la propia responsabilidad y perfeccionar el propio ser”.

Difícilmente se armoniza con este criterio el actual sistema de explotación agrícola vigente en gran parte del agro latinoamericano. El campesino, sin relación ninguna con la empresa, no desarrolla su sentido de la responsabilidad ni expresa su iniciativa individual. Es asociándolo a la empresa agrícola, como podremos dar al campesino latinoamericano la personalidad que necesita adquirir para realizar en forma amplia la promoción que está llamado a alcanzar.

Aquí se presenta el problema más importante, y es el del acceso a la tierra.

Hemos señalado antes el hecho; la distribución de la tierra en América Latina, deja proporcionalmente en manos de pocos su posesión, frente a la inmensa mayoría de trabajadores agrícolas que difícilmente llegan a ser propietarios.

Existe una relación básica entre el hombre y la tierra. Cuando esa relación se altera o se deforma, la vida humana y sus instituciones fundamentales se encuentran seriamente amenazadas.

Es un deber grave procurar que esa situación sea remediada y que el mayor número posible de campesinos, sin disminuir la productividad nacional se incorpore plenamente a la tenencia del agro.

Podrán cambiar la forma y el criterio con que esa redistribución se realice, habrá que tener en cuenta las condiciones de cada país o región, pero es indudable que una mejor repartición del agro latinoamericano aparece con caracteres de necesidad urgente e imperiosa.

El ritmo acelerado que los acontecimientos van tomando en nuestro Continente, nos muestra que un problema que toca a la vida humana de millones de seres está en juego, y que dicho problema ha de ser resuelto con técnica, con eficiencia, pero también con rapidez.

No debemos olvidar que la propiedad privada tiene una función vital de servir al desarrollo de la vida humana, tanto en su aspecto personal como en el familiar y social.

La propiedad privada existe precisamente como medio de ayudar a todos los hombres a participar en los bienes de la tierra. De ahí proviene que el derecho a la propiedad privada esté limitado por el bien común. Una mejor y mayor distribución de la propiedad rural entre propietarios individuales, es exigido por el bien individual, de la familia y de la sociedad

“La conciencia cristiana no puede admitir como justo un orden social que niegue en principio o haga imposible en la práctica el derecho natural de propiedad, ya sea de los bienes de consumo o de los medios de producción”. “Pero tampoco puede aceptar esos sistemas que reconocen el derecho a la propiedad privada según un concepto falso de ella, por lo mismo opuesto a un orden social verdadero y saludable” (2).

Una reforma agraria que haga posible estos principios, que abra la posibilidad al acceso a la tierra de una gran porción de campesinos, y que al mismo tiempo promueva por la eficiencia técnica una mayor productividad, es ciertamente uno de los imperativos más urgentes en el agro latinoamericano.

Hace años se exhibió en los cines un interesante film italiano sobre la iniciación de la niñez en los misterios de la vida. Su título era sugestivo: *Domani e troppo tardi*, “mañana es demasiado tarde”.

Igual título podríamos poner al problema y solución al problema en América Latina de la tenencia de la tierra. Mañana será demasiado tarde...

Hay otras fuerzas que pretenden resolver este problema a la luz de ideologías y sistemas donde la dignidad y la libertad del hombre quedan anuladas. Un proceso revolucionario en marcha tiende a arrancar esta reforma del proceso evolutivo en que debiera desarrollarse. El ejemplo de China comunista nos habla con claridad de como la minoría revolucionaria encontró incondicional apoyo en un proletariado agrario.

Repito: sobre el problema de la tierra, legisladores, sociólogos, propietarios, políticos y particulares, todos los que de diversos ángulos se inquietan por esta “tierra de contrastes” que es América Latina, deben leer una advertencia y un llamado en el título del film italiano “*Domani e troppo tardi*” — “Mañana es demasiado tarde”.

Frente al problema agrario y del campesino, es necesario formarse conciencia del imprescindible deber de dar soluciones justas, prontas y efectivas.

Hay que resolver este problema con una visión que respete la dignidad y el valor del hombre, que oriente a la economía, no hacia el lucro sino hacia la satisfacción de las necesidades humanas, que mire la labor del campo a la luz de la dignidad del trabajo, que haga sentir el deber de construir una civilización basada no “en el tener más”, sino en “el ser más”.

Sólo así habremos sido dignos de la gran misión que nuestro tiempo nos entrega, y dado respuesta al “gran desafío de la historia” que América Latina está enfrentando.

(2) Pío XII, 1-VIII-1944.

1ª COOPERATIVA AGRICOLA: FUNDO "LOS SILOS" (1)
(1-VII-1962)

Mis queridos amigos:

Quiero en palabras muy sencillas y muy claras explicarles el porqué de esta reunión.

No puedo ocultarles mi emoción al hablarles. Hoy, en esta propiedad pequeña, ante un grupo también pequeño de campesinos y de amigos que nos acompañan, se está haciendo algo grande para el futuro de Chile. Hoy se termina en esta propiedad el sistema de inquilinaje. Hoy comienza una forma de trabajo más conforme con las necesidades actuales. Hoy se abre a un grupo de campesinos la posibilidad de ser propietarios agrícolas. Hoy se está dando un paso más para hacer realidad las enseñanzas de Cristo y las doctrinas sociales de la Iglesia.

La tierra no está bien repartida en Chile y en América Latina. Es una llaga abierta en las entrañas de este Continente, que es de urgencia sanar.

Pero, para remediar este mal no hay que caer en el error de decir "que no haya propietarios", sino todo lo contrario, "que haya muchos propietarios". Porque si el hombre necesita la propiedad para poder vivir una vida realmente humana, son igualmente absurdas las soluciones de los que quieren suprimirla o de los que quieren concentrarla en manos de unos pocos.

El Papa ha hablado recientemente en su Encíclica *Mater et Magistra* y ha dicho que el obrero campesino "es un sector que está deprimido". Los Obispos de Chile hemos hablado hace tres meses: "Sobre el problema del campesinado chileno y hemos dicho que a menudo comprobamos la injusta situación de vida y de trabajo y la consiguiente carencia de porvenir de quienes trabajan hoy la tierra de Chile".

Pero, no pocos afirman que esas son hermosas palabras y lo que se quiere son hechos. Yo respondo:

A la Iglesia le corresponde ante todo enseñar. Ella no tiene en sus manos los elementos materiales y técnicos para llevar a cabo muchas de sus doctrinas. Son los cristianos adoctrinados por ella los que deben hacerlas realidad. Por eso hablamos a todos los hombres de buena voluntad para señalarles el camino de una solución justa y pacífica a los graves problemas que a todos nos preocupan, y en especial al más grave de ellos: la injusta repartición de bienes.

Pero cuando a sus palabras de enseñanza puede unir el ejemplo de los hechos, lo hace gozosa sin reparar en sacrificios, sin temor a las incomprendiones, sin mirar otra cosa que el ser fiel a la doctrina que profesamos y predicamos.

Hoy se requiere materializar esta iniciativa, organizando una Cooperativa Campesina que pueda recibir las tierras que el Obispo de Talca desea fervientemente entregar a los campesinos de este fundo.

Aunque esté mal el decirles, lo que hoy iniciamos significa para el Obispado de Talca un gran sacrificio.

(1) D. M., p. 1-2.

Aquí no se va a hacer un negocio, ni vender la tierra a un precio comercial. No se necesita ser economista para comprender que un país de moneda cambiante, donde en seis meses el precio del dólar sube de 1.100 a 1.600, un pago a largo plazo perjudica necesariamente al vendedor.

Tampoco damos lo que sobra. El Obispado de Talca no alcanza ni de lejos a vivir de sus rentas. Mantener un gran número de parroquias en dos provincias y media, sostener numerosas escuelas (el Obispado educa gratuitamente a más de 15 mil niños), desarrollar las obras sociales, dar nuevo impulso a todo lo que signifique una promoción humana y una difusión del pensamiento cristiano no es cosa fácil, y Dios sabe las angustias económicas que silenciosamente hemos de afrontar para atender todos estos compromisos.

No me quejo. Doy gracias al Señor que mucho haya podido hacerse. Sé que la colonización de "Los Silos" va a tornar esta situación aún más difícil. Pero no importa. Las grandes causas exigen sacrificios. El Obispado de Talca los hace gustoso porque sabe que para exigir los sacrificios que hoy es urgente realizar, es necesario dar antes el ejemplo.

El mundo se salvó por la Cruz. Podrán hacerse grandes planes económicos y magníficas leyes. Podrán venir generosas ayudas. Pero hay algo que no puede faltar y sin lo cual lo demás es improductivo e infructuoso: el sacrificio de cada uno por el bien de todos. Donde hay sacrificio allí hay amor. El egoísmo hiela. El odio destruye. Sólo el amor sacrificado crea.

Por eso, mis amigos, siento ahora una inmensa alegría. Porque con sacrificio os estamos diciendo lo que muchos os dicen con palabras, pero sin sacrificio; que amamos al pueblo, que anhelamos con sinceridad la redención proletaria, que hoy como ayer y como siempre, estamos al servicio de las grandes causas populares.

Yo no les pido nada. Ni aplausos, ni alabanzas. Solamente una cosa: que ustedes sepan apreciar lo que se está haciendo por ustedes y que sepan aprovecharlo plenamente. Esa será para mí y para el Obispado de Talca la más honda y pura satisfacción.

Ahora bien, ustedes querrán saber cómo pretendemos realizar este plan. Lo explicaré brevemente:

1) Con la colaboración de un grupo de técnicos en la materia, se ha estudiado un sistema para facilitar el acceso a la propiedad de parte de ustedes. Este no es un proyecto fruto de la buena voluntad o del entusiasmo, sino del estudio que durante largos meses, con dedicación ejemplar, con desinterés máximo, y animados solamente por un alto espíritu de servicio social, un grupo de técnicos ha realizado para hacer posible una experiencia modesta en su expresión, pero que pretende servir de ejemplo a todos los que quieren contribuir a una reforma agraria inteligente, justa y efectiva. No deseamos jugar con las palabras. Al decir reforma agraria, queremos ante todo significar que el auténtico campesino se arraigue a la tierra con el vínculo más hondo que existe para hacerlo: la propiedad de ella.

2) Este año debe constituirse la "Cooperativa Campesina de Los Silos", que será la principal fuerza para lograr lo que nos hemos impuesto: hacer de ustedes un grupo de propietarios que, junto a un próspero desarrollo familiar, contribuyan al progreso de toda la colectividad nacional.

En la Cooperativa, y a través del trabajo común, podrán obtener la tierra de este fundo. La propiedad será el fruto del esfuerzo común. Cuanto mayor sea el esfuerzo y cuanto más sólida la unión, tanto más rápidamente se logrará lo que ustedes y yo deseamos.

3) Esta Cooperativa quiere ser la real representante de sus inquietudes y la realizadora de sus propósitos. Son ustedes, entiéndalo bien, los que toman las medidas para el bien de todos. Tienen ustedes un ejemplo del espíritu que nos anima: el jornal diario de este año no ha sido fijado por ningún patrón. Son ustedes los que lo han determinado y así esperamos que sean de todos las decisiones.

¿Cómo llegarán a ser dueños de "Los Silos"? Les respondo concretamente:

a) Este año trabajarán ustedes el fundo en Cooperativa, con las maquinarias y animales que, gracias al préstamo del Obispado, han sido adquiridas por la "Cooperativa Los Silos".

b) Las ganancias de este año no irán a manos de ningún patrón o arrendatario. Ya no existen en "Los Silos". Los patrones de "Los Silos" son ustedes mismos. La responsabilidad del fundo la tienen ustedes. Esto les trae a ustedes una gran satisfacción. Pero, debo serles totalmente sincero, les trae una responsabilidad mucho mayor.

La Cooperativa formada por ustedes deberá decidir la forma en que esas ganancias sean distribuidas para ir pagando el capital de explotación y las tierras de este fundo, las cuales les serán entregadas a ustedes a un valor bastante más bajo que el comercial de ellas y otorgándoles amplias facilidades para su pago.

Pero estoy seguro que la Cooperativa sabrá comprender cuales son las necesidades más urgentes y primeras y dedicarán principalmente las ganancias a satisfacer el mayor deseo de todos: ser propietarios de la tierra y ser dueños de los capitales de explotación que hacen posible el buen éxito de la Cooperativa.

Debo añadir más, el deseo sincero que me anima de que puedan ser ustedes propietarios de estas tierras se muestra en el hecho que no exigirán cuotas rígidas de pago anual, sino que ellas serán fijadas por mutuo acuerdo de los cooperados y serán fijadas conforme a la calidad y cantidad de la cosecha obtenida. De tal manera que si el año agrícola fue malo, no se exigirá una cuota mayor a la que pueda realmente pagar, y si el año es bueno, ustedes podrán adelantar en el pago de la parcela.

c) Las parcelas serán entregadas a ustedes en el curso del próximo año, en unidad de tipo familiar que la Directiva de la Cooperativa, junto con los cooperados fije, para que trabajando ustedes con familiares pueda toda la familia desarrollarse económicamente y alcanzar la dignidad de hombres libres e independientes que Dios les ha dado.

La propiedad ha de hacer posible el desarrollo y progreso de la familia. Al consolidar la familia estamos trabajando en los fundamentos mismos de un orden social estable.

d) La Cooperativa en conjunto con los técnicos que la asesoran tendrá bajo su responsabilidad el fijar quiénes serán los dueños de las parcelas y la forma cómo se hará la entrega definitiva de las tierras. De nuevo repito, quiero que ustedes se sientan los responsables de esta obra. Que ustedes piensen no sólo en su interés propio, sino en el de la colectividad. No voy a caer en una actitud paternalista de creerlos menores de edad y darles las cosas hechas. Son ustedes los que deben velar por la selección y preparación y eficiencia de los cooperados.

Porque yo tengo confianza en ustedes, delego en la Cooperativa la selección de las personas, la decisión del tamaño de las parcelas y la entrega de ellas.

Hablo a hombres que sé conscientes y responsables. Quiero que mis relaciones con ustedes demuestren a cada momento la confianza que depo-

sito en la seriedad con que van a realizar esta obra, de la cual se beneficiará directamente un grupo e indirectamente todo el campesinado chileno, pues ustedes darán un ejemplo claro de lo que puede la unión en el esfuerzo, en el trabajo y en el deseo de realizar una obra de profunda renovación social. A través de esta experiencia yo veo surgir un nuevo día del campesinado chileno. Los hombres arraigados en su suelo propio, unidos con los lazos de solidaridad humana y cristiana. Manos encallecidas en el arado que se estrechan fraternalmente. Rondas de niños campesinos que miran sin temor el porvenir. Madres que en el hogar acogedor acunan las eternas esperanzas del pueblo. Un Chile que avanza confiado en la nueva edad histórica que comienza.

Debo terminar.

Pero antes quiero decirles dos cosas. He recibido fuertes críticas por el paso que estoy dando. Se me ha dicho que esto va a ser un fracaso. Se me ha añadido que ustedes no están capacitados para trabajar solos. Se me ha llamado iluso.

He afrontado estas críticas, como he afrontado otras en mi vida. Primero, porque confío en Dios y sé que así estoy cumpliendo con el mandamiento máximo del cristiano: "amarás al prójimo como a ti mismo". (2).

En segundo lugar, porque confío en el obrero chileno. Porque sé que no es un niño y que cuando se le trata como a hombre responde como hombre. Porque sé que si ustedes comprenden la importancia del espíritu de cooperación que debe unirlos, la empresa que hoy iniciamos tendrá éxito.

En tercer lugar, porque junto a ustedes queda como representante del Obispado de Talca una persona que ha hecho del amor y del servicio al campesino la razón de la vida, Pastor Fernández.

A los que hoy dudan, a los que critican y a los que temen, yo les digo que precisamente porque la empresa no es fácil la realizaremos. Es la respuesta cristiana y es el tono chileno.

Mis amigos, a ustedes les corresponde mostrar que son capaces.

Al hacerlo mostrarán al país entero que el campesinado chileno está maduro para responder a la confianza que en él se pone.

En esta propiedad pequeña y con un grupo pequeño comienza algo grande para el futuro de Chile.

(2) Mt. 19, 19.

LA IGLESIA EN EL MUNDO CONTEMPORANEO. EL PROGRESO. PONENCIA EN EL CONCILIO VATICANO II. RESUMEN (1) (5-X-1965)

Esta intervención quiere ser la voz de un pastor responsable de aquellas inmensas regiones de la América Latina, donde el problema económico-social constituye el más grave peligro para la paz. El esquema se refiere a países en vías de desarrollo: la realidad para América Latina es aún más deplorable, pues habría que hablar de países en retroceso, infradesarrolla-

(1) No habiendo sido publicadas todas las Actas del Concilio Vaticano II, nos permitimos publicar el presente resumen, transcrito por Giovanni Caprile, *II Concilio Vaticano II*, 5 volúmenes en 6 tomos. Roma. La Civiltà Cattolica, 1965-1969, pág. 162. Se refiere a la 142ª Congregación General.

La traducción es del P. Fernando Retamal.

Esta intervención es en referencia al futuro documento sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo: Constitución pastoral "Gaudium et spes". Las exigencias aquí señaladas por Mons. Larraín responderán a la Encíclica *Populorum Progressio*.

dos. En su conjunto, el capítulo 3º merece nuestra aprobación por su planteamiento, pero habría que enunciar con más claridad la doctrina cristiana del "progreso". Esto podría hacerse de acuerdo a estos cuatro principios generales:

I.— El progreso no es sólo un hecho, sino un derecho, para cada individuo y para cada pueblo: derecho al desarrollo histórico, a acceder a los nuevos adelantos de la ciencia y de la técnica; derecho, para los pueblos subdesarrollados, a salir de su condición injusta;

II.— El progreso es asimismo un deber, una estricta obligación moral para las naciones ricas que deben venir en ayuda de aquellas otras que son más pobres. (2).

III.— El progreso debe superar el simple progreso económico y responder a la triple hambre de todo ser humano: física, cultural, espiritual. No se trata sólo de tener más, sino de ser más: es decir, hacer progresar al hombre en cuanto tal, según sus valores y de acuerdo a la jerarquía que debe reinar entre éstos;

IV.— El progreso debe realizarse sin monopolio de nadie, sino a través de una estrecha cooperación entre individuos, sociedad y pueblos. El desarrollo es una actividad humana que no puede reducirse a la asistencia social o a la limosna: se trata de una recíproca comunicación de personas y de pueblos, en vistas de una mejor actuación de la vocación humana en la historia: humanizar la tierra, para que sea una patria digna del hombre, creado a imagen de Dios y rey de la creación. El progreso debe hacer al hombre no sólo más rico o con mayores comodidades, sino sobre todo más hombre, para dominar la creación y hacer que sirva a la gloria de Dios.

(2) Cfr. Pío XII: Alocución del 12-IV-1958; Enc. "*Mater et Magistra*".

CONDENACION DE LA INFLACION ECONOMICA (1) (1947)

1) Debo a mis diocesanos algunas palabras sobre un grave problema nacional.

He tratado siempre de dárselas sobre las diversas materias en que debía ilustrar sus conciencias.

Y así como les he hablado de sus deberes religiosos y sociales, lo hago hoy sobre la actitud que deben asumir ante un problema, que si bien es de índole económica, tiene, sin embargo, por sus repercusiones morales, plena atingencia con la misión que como a Obispo me corresponde. Me refiero al problema de la inflación económica.

No me salgo, pues, de mi campo al tratarlo, ya que busco el iluminar sobre un determinado punto las conciencias de mis fieles en algo que mira al bien común y que dice relación íntima con la vida espiritual de las almas que me han sido encomendadas.

2) El Excmo. señor Presidente de la República, ha hablado en dos ocasiones en los últimos días, sobre la necesidad de detener el proceso in-

(1) *Política y Espiritu*, p. 241-245.

flacionista que amenaza destruir las bases de nuestra economía, y ha pedido "el movilizar todos los recursos morales y materiales para combatirlo".

Con sinceridad y altura de miras ha señalado los sacrificios que el momento presente exige a todo ciudadano.

Como Jefe del Estado tiene derecho a pedirlos, pues debe buscar el bien general de la colectividad.

Como Obispo, tengo yo el deber de animar a mis diocesanos a cooperar en la campaña que los poderes públicos inician con este fin y a pedirles no rehuyan los sacrificios que esto lleva consigo.

La filosofía social del Cristianismo reposa sobre la idea del bien común. El Estado debe promoverlo; las instituciones, servirlo, y los ciudadanos, sin menoscabo de sus derechos individuales esenciales, orientar sus actividades a lograrlo.

3) La inflación económica es una de las manifestaciones más trágicas de una economía constituida al margen de la ley moral.

Es fuente de miseria inmerecida para los más débiles y humildes y de enriquecimiento rápido e injustificado para un grupo reducido que aprovecha de estas perturbaciones económicas para lucrar en forma indebida.

Tiene plena razón el Supremo Gobierno en tratar de reprimirla enérgicamente. Tienen grave deber los católicos, por los males señalados, en cooperar a su represión.

Para pedir esa cooperación os dirijo estas palabras.

4) Pero ellas no serían completas si no os señalara algunos deberes que con dicha cooperación se relacionan.

No me corresponde el tratar ni las causas ni los remedios económicos de orden técnico del problema que nos ocupa. No son de mi competencia.

Pero sí, quiero insistiros en la necesidad de una vida sobria, en la moderación en el ansia de bienes terrenos, en el combate de la idea pagana y materialista de que el goce es la suprema ley de la vida, en el recuerdo de la ley básica del Cristianismo del sacrificarnos en aras de la felicidad de nuestros hermanos.

Porque os llama a esa vida sobria y austera, característica del cristiano, es que también quiero señalar y condenar algunos de esos males, que, junto con desorganizar la economía familiar, causan grave daño a la colectividad y son causa no pequeña de la gravísima desorganización social y económica que sufrimos.

5) La primera forma de ansia de enriquecimiento rápido e ilícito es la especulación.

Condenamos en la forma más viva y enérgica la insaciable codicia de los especuladores, que no reparan en medios para enriquecerse injustamente.

Cuán bien lo ha señalado y precisado S. S. Pío XI:

"Las fáciles ganancias, dice el Papa, que la anarquía del mercado ofrece a todos, incitan a muchos al cambio de mercaderías con el único anhelo de llegar rápidamente a la fortuna con la menor fatiga; su desenfadada especulación hace aumentar y disminuir incesantemente a la medida de su capricho y avaricia el precio de las mercaderías para echar por tierra con sus frecuentes alternativas las previsiones de los fabricantes prudentes". (2).

La especulación es grave falta moral y terrible peste nacional que debe combatirse.

Oigamos las claras palabras del Pontífice actual para condenar a los que así abusan del hambre de sus hermanos. Llama "nuevos Caínes" a los que se enriquecen en el mercado negro.

(2) *Guadragesimo Anno*.

“Nuevos Caínes, que en la inmensa calamidad en que hoy ha caído la familia humana, no ven más que una ocasión propicia para enriquecerse deshonestamente, explotando la necesidad y miseria de sus hermanos, alzando indefinidamente los precios para procurarse ganancias escandalosas”.

“Mirad sus manos: están manchadas con sangre con la sangre de las viudas y de los huérfanos, con la sangre de los niños y de los adolescentes, imposibilitados, retrasados en su desarrollo por la desnutrición y por el hambre; con la sangre de mil y mil desgraciados de todas las clases del pueblo de las que se han hecho verdugos con su innoble mercado”.

“Esta sangre, como la de Abel, clama al cielo contra los nuevos Caínes; sobre sus manos queda la mancha ineludible, como en el fondo de sus conciencias queda imperdonable el delito, hasta que lo hayan reconocido, llorado, expiado y resarcido en la medida en que se puede reparar un mal tan grande”. (3).

La voz del Papa, es clara y precisa. Las conclusiones que se sacan de sus palabras, también lo son.

El especulador carga sobre su conciencia el crimen de haberse enriquecido con el hambre de los débiles.

Es nuestro deber el combatir sin complacencia este mal que corroe la economía de nuestra patria y cuyas primeras víctimas son los más humildes y desamparados.

La acción enérgica de los poderes públicos para sancionar a los que delinquen en este campo debe ser firmemente apoyada.

El Cristianismo es amor, y la forma más alta del amor es la que mira al bienestar de la colectividad.

6) Junto a la especulación existen otros males provenientes todos de esa ansia local de riquezas y de goces que está carcomiendo nuestra nacionalidad y que creo también de mi deber el indicar al haceros este llamado a la sobriedad y austeridad de vida.

Ellos son, por no enumerar sino los principales: el Lujo, el Juego, la Bebida y la Usura.

El LUJO, que multiplica las exigencias innecesarias de la vida y lanza a gastos superiores a la capacidad económica de las familias, lleva a buscar numerosos objetos suntuarios en el extranjero, con detrimento de la economía nacional; aleja de aquella vida moderada, sobria y sencilla, característica de nuestra raza, y en una fiebre local de lucir compromete el porvenir de los hijos y la solidez misma del hogar.

El JUEGO, que en forma creciente va invadiendo nuestras costumbres, minando las bases mismas de la patria, arrancando a la madre del deber de atender sus hijos, llevando a deudas que honradamente no pueden satisfacer y poniendo en los corazones la sed febril de ganancia fácil, que es el más grande y activo corrosivo al trabajo cristianamente considerado.

La BEBIDA, vicio cada vez más extendido en todas las clases sociales y que, aparte de sus perniciosos efectos en la vida moral y fisiológica, de sus consecuencias desastrosas en el desarrollo de la raza, de su influencia decisiva en la criminalidad, significa, en el aspecto económico, pérdidas mayores que las que representan los peores cataclismos físicos.

La VORAZ USURA, gravemente condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siempre bajo diversas formas, la misma en su ser ejercitada por hombres avaros y codiciosos. (4).

El Cristiano debe ver en los bienes de la tierra solamente un medio para adquirir los eternos.

(3) Pío XII.

(4) *Rerum Novarum*.

No sólo las leyes civiles y penales debieran condenar la usura, no sólo como lo hacen, sino también la sanción social del repudio de los hombres honrados para los que así adquieren ganancias indebidas, alcanzadas generalmente a base de aprovechar las angustias y estrecheces económicas.

7) Estos males que acabo de señalar nos muestran la necesidad de una reforma honda en nuestras vidas y costumbres, la que sólo puede realizarse si un concepto grande de sacrificio nos anima.

Los pueblos en la vida de placer se enervan y decaen. En la de austeridad y sacrificio, se levantan y prosperan.

Pueden los terremotos o las guerras destruir las ciudades; ellas resurgen otra vez más hermosas que antes. Pero un pueblo que se hunde en el fango de una vida de placer, de codicia y del olvido de la ley del sacrificio, está llamado definitivamente a perecer.

Apena el espíritu y amedrenta el ánimo el ver repetirse como en los estertores del Imperio Romano, la escena de un pueblo que inconsciente juega, baila y derrocha, mientras los cimientos de su estabilidad se desmoronan.

Las dos grandes leyes que presiden el concepto cristiano de la sociedad son la justicia y la caridad; pero para cumplirse, ambas necesitan de la ley del sacrificio; salir de sí mismo, renunciar a sus pequeños intereses, mirar más allá de nuestros lindes estrechos los grandes horizontes de la patria, dar con alegría, sabiendo que con la arcilla de nuestros sacrificios levantamos la ciudad futura.

8) El católico se debe a su Iglesia para vivir en Ella su vida sobrenatural.

El católico se debe a su Patria para vivir en Ella su vida en el tiempo.

Sin separaciones, que no existen, debe a ambas su amor, sus energías, su entrega toda.

El Presidente de Chile pide la cooperación de todos los ciudadanos para combatir la inflación económica y de este modo instaurar un orden económico y social más justo en nuestra Patria.

Debemos ser los primeros en el anhelo de mayor justicia social.

Somos seguidores de Aquél que trajo a esta tierra la justicia verdadera. Somos miembros, de una Iglesia cuyos Pontífices han dictado para este siglo el Código más perfecto de justicia humana.

La misión del católico es estar presente.

La misión del católico es dar testimonio.

La misión del católico es imprimir sobre el mundo que pasa el signo redentor de la cruz.

En esta hora de Chile hemos de estar presentes con nuestro pensamiento íntegro, nuestra acción decidida y nuestro sacrificio abnegado.

En el alumbramiento de un orden nuevo que el mundo vive en estos instantes, hemos de prolongar con nuestros sacrificios, la savia redentora del Calvario.

Es la actitud que, como cristianos, debemos a nuestro Chile.

Es la palabra que vuestro Obispo os debía y os entrega.

LEGITIMIDAD PARA UN CRISTIANO DE MILITAR EN LA FALANGE (1)
(XI-1947)

Señor don

Eugenio Cruz Donoso

Presente.

Querido Eugenio:

He recibido tu carta con las preguntas que en ella me formulas. Colocado sobre las divisiones políticas que separan a los hombres y buscando sólo la unión en la verdad y en el amor, he creído un deber de mi cargo pastoral el dar respuesta a ellas.

1º— Puedes sostener la no disolución de la Falange, porque la Jerarquía, ni directa ni indirectamente, ha dicho algo al respecto; porque, además, permanece íntegra y en todo su vigor la carta del Eminentísimo Cardenal Pacelli sobre la libertad de los católicos en política y porque la censura de un acto determinado, no incluye la condenación del partido a quien se ha censurado dicho acto;

2º— La carta de la Comisión Episcopal al Excmo. señor Salinas, tiene dos partes: en la primera condena la "protesta" hecha por la directiva de la Falange por estimarla ofensiva a la dignidad episcopal. La Falange, en su manifiesto, da por retirada cualquiera expresión ofensiva, con lo cual este punto queda solucionado.

En la misma carta, en su segunda parte, la Comisión Episcopal recuerda y afirma la doctrina tradicional de la Iglesia frente al comunismo y a su no colaboración con él. Esta doctrina alcanza no sólo a los falangistas, sino a todos los católicos.

He querido responderte a estas dos preguntas, previa consulta al Emmo. Cardenal Caro, quien ha manifestado su acuerdo con las respuestas más arriba dadas.

Por lo que respecta a la pregunta que me haces referente a si los falangistas de esta Diócesis pueden seguir contando o no con la confianza de su Obispo, debo decirte que en mi misión de Patsor jamás se la he retirado a ningún sector católico; que siempre he apreciado en ustedes su hondo sentido cristiano, su adhesión a la Iglesia y su sincero anhelo de luchar por la implantación de un verdadero orden social cristiano.

He alentado y seguiré alentando sin excepción de partidos políticos, a todos los que trabajan por estos ideales sociales que constituyen un imperioso deber del católico y mientras ustedes continúen manteniéndose en la línea de fiel cumplimiento de la doctrina social cristiana, seguirán contando con mi plena confianza.

Respecto a sus actividades meramente políticas o técnicas, no tengo para qué pronunciarme, ya que escapan a mi competencia. Como lo recordaba Su Eminencia el Cardenal Ratti, más tarde S. S. Pío XII, a los fieles de Lombardía: "El catolicismo da luces superiores del más alto precio para la organización de la vida económica y política. Forma las conciencias y cul-

(1) *Política y Espiritu.*

tiva las virtudes necesarias a la vida pública y a la vida individual. Pero deja a los hombres el cuidado, la noble tarea de encontrar las aplicaciones, las determinaciones en medio de las condiciones contingentes. Y ahí, en esas determinaciones donde intervienen apreciaciones de hechos y juicios técnicos, nadie puede pretender ser infalible”.

Trabajemos, estimado Eugenio, para que reine la concordia, los agravios se olviden y todos nos esforcemos unidos en dar a este mundo actual ese poco más de justicia y de amor que tanto necesita. Así conocerá el mundo que somos discípulos de Cristo.

No tengo inconveniente, como me lo solicitas, en que hagas pública esta carta.

Te saluda con todo afecto, tu amigo y Capellán: † MANUEL LARRAIN E., Obispo de Talca.

El Señor Eugenio Cruz Donoso era dirigente en Talca de la Falange, que derivaría al Partido Demócrata Cristiano.